

POLIZA 16-000000119505	
-------------------------------	---

Producto	FIEL CUMP DE CONT PÚBLICOS		
Fecha Inicio	20/05/2025	Fecha Término	20/05/2026
Prima Bruta Total	3,57	Moneda	UF
Propuesta	44509342	Fecha de emisión	20/05/2025
Propuesta Folio	80001466704		
Sucursal	Osorno		

El asegurado deberá leer las Condiciones, analizar la Póliza y confirmar si ella contiene lo expuesto en la propuesta debiendo devolverla inmediatamente a la Compañía para su rectificación si comprueba que tiene un error o defecto. De conformidad con la propuesta presentada, la que forma parte integrante de la Póliza, la Compañía HDI Seguros S.A. (en adelante llamada "La Compañía Aseguradora"), asegura de acuerdo con los términos y condiciones de la presente Póliza.

Datos del cliente contratante	
Rut:	76401647-5
Nombre:	FELIPE ANDRES PALOMINOS CASAS ASESORIA
Dirección:	FRANCISCO CORDARO N° 1350, Comuna : OSORNO, Región : LOS LAGOS.

Dato del intermediario				
Tipo	RUT	Nombre	Comisión Afecta	Comisión Exenta
Corredor	76849988-8	SOC.CORR.DE SEGUROS CAMPOS Y POFFALD LTD	10,00%	0,00%

Datos del Item Asegurado N° 1				
Rut Asegurado:	60109000-7			
Nombre Asegurado:	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL			
Prima Neta:	3,00			
Inicio Vigencia:	20/05/2025	Termino Vigencia:	20/05/2026	
Estado del item:	Impreso			

Detalle de las Coberturas del Item N° 1				
Cobertura	M.Aseg.	Deducible	P.Neta	
Gar.fiel cump.contra. pub.0053	61,00		3,00	
	Total neto		3,00	

DESCRIPCION DE LA MATERIA :
 Para Garantizar el fiel, oportuno y cabal cumplimiento del contrato de aportes no reembolsables celebrado para la ejecución del proyecto denominado "Emprendimiento con Experiencia", identificado bajo el código N° 14-541502-00092-25, a realizarse en la comuna de Valdivia, en el marco del programa Emprendamos Semilla SSy00 FOSIS LOS RÍOS 2025 mayores de 50 años.

UF DESCRIPCION DE DEDUCIBLE POR COBERTURAS
 0,00 GAR.FIEL CUMP.CONTRA. PUB.0053

Condiciones de los Items

CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS
 HDI SEGUROS S.A. , SE ENCUENTRA ADHERIDA VOLUNTARIAMENTE AL CÓDIGO DE AUTORREGULACIÓN Y AL COMPENDIO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS, CUYO PROPÓSITO ES PROPENDER AL DESARROLLO DEL MERCADO DE SEGUROS, EN CONSONANCIA CON LOS PRINCIPIOS DE LIBRE COMPETENCIA Y BUENA FE QUE DEBE EXISTIR ENTRE LAS EMPRESAS Y ENTRE ÉSTAS Y SUS CLIENTES.
 COPIA DEL COMPENDIO DE BUENAS PRÁCTICAS CORPORATIVAS DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DE ESTA COMPAÑÍA O EN WWW.AACH.CL.
 ASIMISMO, HA ACEPTADO LA INTERVENCIÓN DEL DEFENSOR DEL ASEGURADO CUANDO LOS CLIENTES LE PRESENTEN RECLAMOS EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON ELLA. LOS CLIENTES PUEDEN PRESENTAR SUS RECLAMOS ANTE EL DEFENSOR DEL ASEGURADO UTILIZANDO LOS FORMULARIOS

POLIZA 16-000000119505	
-------------------------------	---

Producto	FIEL CUMP DE CONT PÚBLICOS		
Fecha Inicio	20/05/2025	Fecha Término	20/05/2026
Prima Bruta Total	3,57	Moneda	UF
Propuesta	44509342	Fecha de emisión	20/05/2025
Propuesta Folio	80001466704		
Sucursal	Osorno		

DISPONIBLES EN LAS OFICINAS DE HDI SEGUROS S.A. O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.DDACHILE.CL.

PRESENTACIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS
 PRESENTACIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS: EN VIRTUD DE LA CIRCULAR N° 2.131 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2013, LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS, CORREDORES DE SEGUROS Y LIQUIDADORES DE SINIESTROS, DEBERÁN RECIBIR, REGISTRAR Y RESPONDER TODAS LAS PRESENTACIONES, CONSULTAS O RECLAMOS QUE SE LES PRESENTEN DIRECTAMENTE POR EL CONTRATANTE, ASEGURADO, BENEFICIARIOS O LEGÍTIMOS INTERESADOS O SUS MANDATARIOS.
 LAS PRESENTACIONES PUEDEN SER EFECTUADAS EN TODAS LAS OFICINAS DE LAS ENTIDADES EN QUE SE ATIENDA PÚBLICO, PRESENCIALMENTE, POR CORREO POSTAL, MEDIOS ELECTRÓNICOS, O TELEFÓNICAMENTE, SIN FORMALIDADES, EN EL HORARIO NORMAL DE ATENCIÓN.
 RECIBIDA UNA PRESENTACIÓN, CONSULTA O RECLAMO, ÉSTA DEBERÁ SER RESPONDIDA EN EL PLAZO MÁS BREVE POSIBLE, EL QUE NO PODRÁ EXCEDER DE 20 DÍAS HÁBILES CONTADOS DESDE SU RECEPCIÓN.
 EL INTERESADO, EN CASO DE DISCONFORMIDAD RESPECTO DE LO INFORMADO, O BIEN CUANDO DEMORA INJUSTIFICADA DE LA RESPUESTA, PODRÁ RECURRIR A LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO (C.M.F), ÁREA DE PROTECCIÓN AL INVERSIONISTA Y ASEGURADO, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN UBICADAS EN AV. LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS 1449, PISO 1, SANTIAGO, O A TRAVÉS DEL SITIO WEB WWW.CMFCHILE.CL.

Condiciones de las coberturas de los Items

GAR.FIEL CUMP.CONTRA. PUB.0053

IMPORTANTE
 ESTE SEGURO CORRESPONDE A UN SEGURO DE GARANTÍA A PRIMER REQUERIMIENTO DE LOS SEÑALADOS EN EL INCISO FINAL DEL ARTÍCULO 583 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.
 SE INCLUYE EL PAGO DE MULTAS
 CONDICIONES GENERALES: RIGE PÓLIZA DE SEGURO DE GARANTIA A PRIMER REQUERIMIENTO INCORPORADA AL DEPÓSITO DE PÓLIZAS BAJO EL CÓDIGO POL120240053

Resumen Prima

	Item	Prima Afecta	Prima Exenta	Prima Neta	IVA	Total Bruto
	1	3,00	0,00	3,00		
Totales UF		3,00	0,00	3,00	0,57	3,57

FORMA DE PAGO

Forma de Pago:	Boletines		
Rut Pagador:	76401647-5		
Nombre Pagador:	FELIPE ANDRES PALOMINOS CASAS ASESORIA		
	Nro Cuota	Vencimiento	Total
	1	09/07/2025	3,57

Datos de facturación

Las facturas por el pago de la prima del seguro, serán emitidas a nombre de:
 Nombre FELIPE ANDRES PALOMINOS CASAS ASESORIA
 Rut 76401647-5
 Dirección FRANCISCO CORDARO N° 1350, OSORNO, PROVINCIA OSORNO

POLIZA 16-000000119505



Producto	FIEL CUMP DE CONT PÚBLICOS		
Fecha Inicio	20/05/2025	Fecha Término	20/05/2026
Prima Bruta Total	3,57	Moneda	UF
Propuesta	44509342	Fecha de emisión	20/05/2025
Propuesta Folio	80001466704		
Sucursal	Osorno		

Se emitirá factura a 76401647-5 previa presentación de iniciación de actividades o declaración de I.V.A.
Fin de las declaraciones.

APODERADO